



El XXIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, reunido en la Ciudad de Managua, Nicaragua, Centroamérica, los días del 15 al 19 de julio de 2017, aprobó la siguiente Resolución de condena al Golpe de Estado y en solidaridad con Lula sobre la base de las siguientes consideraciones:

### **LULA ES INOCENTE**

Pasado un año del Golpe de Estado parlamentario en Brasil, es cada vez más evidente que el gobierno fue asumido por una banda a servicio de los intereses económicos y políticos de la elite brasileña y de la burguesía internacional; es todavía un Golpe persistente y ahora se explicitó jurídicamente con la persecución política y mediática que viene sufriendo el compañero Luiz Inácio Lula da Silva desde varios años; Lula recién fue condenado en primera instancia a una pena de nueve años y meses, por supuestamente haber recibido un apartamento como regalo de una empresa de construcción.

Se trata de uno de los cinco fallos que pesan contra él pero la condena se fundamenta solamente en delaciones de empresarios y asesores detenidos que negociaron su reducción de penas en cambio de acusarlo y no en pruebas como plantea el Código Penal brasileño. Lo más absurdo de la condena es que el apartamento pertenece a un banco y no a la empresa que, por lo tanto, jamás podría haberlo regalado a cualquiera persona.

Esta calumnia e injusticia tiene el objetivo de impedir a Lula postularse como candidato a Presidente de Brasil en las elecciones de 2018, pues basta que una segunda instancia judicial confirme la sentencia para que sea inhabilitado. Además de su inocencia, la elección sin la participación de Lula sería un fraude a la democracia.

Las y los delegados a este XXIII Encuentro del Foro de São Paulo rechazamos la judicialización de la política brasileña, pues un ataque contra uno es un golpe contra todos y aquí todas y todos estamos al lado de Lula, del PT, del PCdB y del Frente Brasil Popular, en defensa de la democracia y contra el retroceso económico, social y político ahora vigente en Brasil.

Por ello manifestamos nuestro total rechazo a esta nueva acción de persecución policial en contra del ex Mandatario Lula Da Silva porque no se justifica esta acción en su contra y además es un agravio al Estado de Derecho, máxime que no se demuestra culpabilidad alguna de parte del ex Presidente, reiteramos nuestro respaldo a Lula y al pueblo brasileño.



Este nuevo modelo de Golpe de Estado, aplicado en Honduras, Paraguay y, particularmente en Brasil, requiere que lo analicemos con mayor profundidad. El Golpe brasileño conlleva nuevas características, pues se trata de un Golpe continuado. No sólo sacaron a la legítima Presidenta Dilma Rousseff de la Presidencia, sino que ahora quieren impedir al ex Presidente Lula, de ser candidato en 2018, además de buscar destruir al PT y eliminar una serie de derechos sociales.

Por eso proponemos la realización de una **Jornada** de discusiones de los partidos del Foro de Sao Paulo y sus aliados de otras regiones, sobre el enfrentamiento a este modelo, a partir del caso brasileño.

### **Lula es inocente**

Dado en Managua, Nicaragua, Centroamérica, a los 19 días del mes de julio de 2017.